



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Hubo en este sexenio políticas que no fueron “suficientemente acertadas”

Falló estrategia de seguridad, reconoce Peña

■ Se emprendió el cambio en varios rubros con el análisis de expertos, afirma

■ Admitir faltas ayuda a aprender lecciones, destaca en la entrega de premios de Deportes y al Mérito 2017

■ Reformas en educación, salud e infraestructura, entre los logros, dice el Ejecutivo

■ Hay políticas que no son suficientemente acertadas, señala

Peña Nieto reconoce que la seguridad sigue como uno de los mayores retos

ROSA ELVIRA VARGAS Y ROSALÍA A. VILLANUEVA

Durante el actual sexenio hubo políticas que no resultaron suficientemente acertadas y no han dado “los logros y los resultados que nos trazamos”, en particular en el ámbito de la seguridad pública, admitió el presidente Enrique Peña Nieto.

Ese renglón, añadió, “sigue siendo todavía uno de los retos mayores del país” y sobre el cual se necesitan más acciones para que realmente México “alcance condiciones de plena paz y de plena tranquilidad”.

Este reconocimiento del mandatario ocurrió casi en paralelo a la difusión de lo expresado por el candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade —en respuesta al sector empresarial—, al asumir que en el país el crimen ha rebasado al Estado.

Durante la ceremonia en la cual entregó los premios Nacional de Deportes y al Mérito Deportivo 2017, Peña Nieto había

resaltado primero los logros de los galardonados, pero también se detuvo a exponer la decisión de su gobierno de impulsar la transformación del país y de ese modo contribuir a los esfuerzos realizados en el mismo sentido por generaciones anteriores.

“Y lo hicimos, precisamente, a partir del diagnóstico que ya muchos tenían, que expertos, analistas, foros de análisis, habían hecho de lo que México necesitaba”. Se lograron, dijo, cambios estructurales para mejorar las condiciones de la sociedad.

Pero así como se reconocieron los retos y desafíos encarados al inicio de la administración para poder alcanzar las metas establecidas, también —“como en el deporte”— deben admitirse “cuáles son las fallas, las lecciones que nos dejan aquellas políticas que no terminan por ser suficientemente acertadas y no dan los logros y los resultados que nos trazamos”, planteó.

Entonces, añadió, hoy se acepta que en el ámbito de la seguridad pública “hay mucho

por hacer. Sigue siendo todavía uno de los retos mayores, quizá el de mayor necesidad de acometer para que realmente nuestro país alcance condiciones de plena paz y seguridad”.

Esas son parte de las lecciones que un gobierno adquiere en el curso de estos años, así como aquellas que recibe un deportista cuando se aplica con entrega, sacrificio, empeño, disciplina y, no obstante, “a veces se triunfa y a veces no”.

Antes de salir del salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial —anoche mismo inició una gira por Europa— el Presidente se despidió de la mayoría de los asistentes.

Desde el área de prensa, alguien le preguntó si ya se encontraba listo para el debate entre los candidatos presidenciales del domingo. El mandatario no aceptó responder directamente, si bien algunos de quienes se encontraban cerca de él dijeron haberlo escuchado decir que tal tema no le correspondía. “Eso no me toca”, señaló Peña Nieto.

Avanza Sistema de Evaluación de Cámara

CLAUDIA SALAZAR

La comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que plantea la creación de un Sistema de Evaluación legislativa en San Lázaro.

La propuesta de modificaciones al Reglamento de la Cámara, propuestas por el presidente de la Comisión, Edgar Romo, establecen que las evaluaciones deberán pu-

blicarse al término de cada periodo ordinario de sesiones.

Romo argumentó que a partir de la próxima Legislatura los integrantes de la Cámara podrán reelegirse, por lo que los ciudadanos, consideró, deben tener elementos de calificación cualitativa y cuantitativa sobre la labor parlamentaria.

En el dictamen aprobado, que se presentará al pleno la próxima semana, se indica que la tarea de evaluar el

desempeño se deberá realizar mediante elementos de valoración que contengan y ponderen todas las actividades y encomiendas que desarrollan los legisladores en el ejercicio de su cargo.

El sistema se implementará a través de un Consejo Coordinador que fungirá como órgano colegiado institucional y de participación ciudadana. Sus decisiones se aprobarán por consenso.

El Consejo se integrará

por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara; un representante de cada grupo parlamentario; el secretario general; el secretario de Servicios Parlamentarios, y el titular de la Unidad de Transparencia.

También podrán participar tres representantes de instituciones de educación superior; tres de organizaciones de la sociedad civil, y tres de agrupaciones del sector empresarial.

Gastan bancadas 2.7 mdp en total opacidad

CLAUDIA SALAZAR

Los ocho grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados han gastado en 30 meses 2 mil 794 millones de pesos de los mexicanos sin haber transparentado su destino final.

De acuerdo con los informes semestrales de las bancadas, dicha cantidad se ha erogado principalmente en conceptos no precisos, integrados principalmente en "otros servicios generales" y en nóminas, asesorías y gastos de prensa.

Al finalizar la 63 Legislatura, en agosto próximo, las fracciones habrán rebasado los 3 mil 300 millones de pesos en tres años, unos 91 mi-

llones de pesos al mes, para cubrir los gastos administrativos de los diputados.

La Auditoría Superior de la Federación ratificó, en los resultados de la Cuenta Pública del 2016, que en San Lázaro persiste la opacidad respecto a la forma en como se gastan los recursos de los grupos parlamentarios.

"No se proporcionó la documentación que sustenta la aplicación de los recursos otorgados y, por tanto, no se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron en trabajos legislativos", advirtió la Auditoría Superior de la Federación en un reporte dado a conocer en

febrero pasado.

Pero eso no es todo: en la Cámara tampoco se cumplieron compromisos de austeridad que se expresaron al arrancar la legislatura, en septiembre del 2015, pues el gasto de las bancadas permaneció casi igual.

En la pasada 62 Legislatura se entregaban 116 mil pesos al mes por diputado y se modificó el monto a 132 mil.

Al revisar cinco informes semestrales entregados a la Junta de Coordinación Política, el Partido Revolucionario Institucional había recibido mil millones de pesos; el PAN, 551.8 millones; el PRD, 480.4 millones; el PVEM, 229.7 millones, y Morena, 193 millones.

Asegura Cordero que minuta será mejorada

Pondrá Senado lupa a reforma del fuero

Pasan a revisión las modificaciones constitucionales de ocho artículos

REFORMA / STAFF

La minuta con la que se pretende eliminar el fuero constitucional al Presidente de la República y a los titulares de los ejecutivos estatales será analizada en el Senado antes de ser votada, con sumo cuidado, informó el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero.

“La eliminación del fuero tiene mérito y será aprobada, pero la vamos a revisar primero”, señaló en una entrevista radiofónica.

Cordero consideró que la minuta, que fue remitida por la Cámara de Diputados el jueves por la noche, no será discutida el próximo martes, día de sesión del Pleno.

El panista aseguró que todo ocurrirá conforme a su debido tiempo, ya que se tiene que cumplir con todo el trámite legislativo.

El documento tiene que ser recibido oficialmente en la sesión del Pleno y la Mesa Directiva tiene que enviarla a las comisiones que corresponda para que en el seno de éstas sea dictaminada.

“Seremos responsables en el Senado mexicano y haremos un trabajo serio para mejorar la reforma de elimi-

nación del fuero más allá del aplauso fácil”, indicó.

La minuta modifica ocho artículos de la Constitución para permitir que al titular del Ejecutivo se le pueda vincular a proceso y también para que pueda ser sujeto de juicio político.

“Cuando el Juez determine la vinculación a proceso a alguno de los servidores públicos señalados en este artículo se le podrá imponer cualesquiera de las medidas cautelares que señale el Código Nacional de Procedimientos Penales, salvo la prisión preventiva y la suspensión temporal en el ejercicio del cargo, hasta en tanto no se

dicte sentencia condenatoria”, señala la minuta en su parte sustantiva.

Por su parte, Fernando Herrera, coordinador de los senadores panistas, criticó que la reforma, impulsada desde hace años por los partidos de oposición, haya sido aprovechada por el PRI.

El senador aseguró que la eliminación del fuero se está utilizando para hacerle propaganda a José Antonio Meade, abanderado de la coalición Todos por México.

“Legisladores del PAN han impulsado en anteriores legislaturas iniciativas para

derogar la inmunidad política y judicial que cobija hasta ahora a funcionarios y representantes populares”, señaló.

La bancada de los albiazules, sostuvo, está en la mejor disposición de analizar y votar, cuanto antes, la minuta, cuyo contenido se construyó con propuestas de los grupos parlamentarios y no de quienes desde el priismo buscan luces en la actual coyuntura.

“Desde su instauración, el fuero sólo ha servido a quienes desde el PRI han cometido toda clase ilícitos y desvíos en funciones de gobierno”, acusó.

¿De quién fue la idea?

El dictamen del 19 de abril, con el que se aprobó en Diputados la eliminación del fuero, se discutió con base en 33 iniciativas que acumuló la Comisión de Puntos Constitucionales.

PRD	6	MC	4	PVEM	1
PRI	6	PES	3	Indep.	1
PAN	5	Morena	1	Otros*	6

* Dos de ciudadanos y cuatro de Congresos Estatales. (1 de Baja California, 2 de Baja California Sur y 1 de Jalisco).

■ La primera iniciativa fue presentada por el PRD el 4 de noviembre del 2015 y el último antecedente fue una propuesta que entregó una ciudadana el 1 de septiembre de 2017.

■ Prevén que el dictamen se apruebe sin cambios el jueves

Critican senadores de oposición al PRI por querer apropiarse la autoría

ANDREA BECERRIL

Las fuerzas políticas en el Senado se aprestan a aprobar sin cambios la minuta por la que se elimina el fuero constitucional a servidores públicos y legisladores, pero la oposición no está dispuesta a que el PRI asuma la paternidad de la iniciativa, a la que siempre se opuso.

Desde el jueves por la noche, luego de aprobarla, la Cámara de Diputados remitió al Senado la minuta, a la que el próximo martes el pleno senatorial dará entrada y turnará a comisiones.

El coordinador del PAN, Fernando Herrera, dijo que su bancada "está en la mejor disposición de analizar y votar, cuanto antes, la minuta, cuyo contenido se construyó a partir de diversas propuestas de los grupos parlamentarios y no de quienes desde el príismo buscan luces en la actual coyuntura política".

El coordinador del PRD, Luis Sánchez, expresó también que debe transitar de inmediato en el Senado, sin pensar en cambios o adiciones posibles, porque ya no

habría tiempo, toda vez que restan sólo cuatro o cinco sesiones al periodo y si hay modificaciones tendría que regresar a San Lázaro.

El vicecoordinador del PT-Morena, Luis Humberto Fernández, dijo que avalan esa reforma "que el PRI hizo suya y da respuesta a la lucha histórica de la izquierda por eliminar ese privilegio indebido de servidores públicos y legisladores".

Recordó que en los cinco años de la actual legislatura, su bancada impulsó reformas en la materia. "Por lo menos 15 días antes de que el candidato del PRI a la Presidencia, José Antonio Meade, propusiera eliminar el fuero, nosotros exigimos por segunda vez, desde el pleno, a que se dictaminara nuestra iniciativa en esa materia."

Recordó que en septiembre del año pasado, los senadores del PT-Morena enviaron un escrito a la mesa directiva en el que renunciaron "al privilegio consistente en la garantía procesal establecida en el artículo 111 Constitucional, el llamado fuero".

Argumentaron que el fuero es rechazado por la sociedad, es un lastre para la clase política y por eso, como un asunto de congruencia, renunciaban a esa inmunidad.

El presidente del Senado, Ernesto Cordero, respondió que esa garantía es irrenunciable, por lo que llevaron el caso a la Suprema Corte. "Nos encantaría que los ministros nos dieran la razón, pero de todas formas celebramos que el PRI se haya subido a las causas correctas y promovido en la Cámara de Diputados la eliminación del fuero, en el que muchos gobernantes priístas se han escudado para librar a la justicia."

Fernando Herrera consideró que desde su instauración "el fuero sólo ha servido a quienes desde el PRI han cometido toda clase de ilícitos y desvíos en funciones de gobierno".

El grupo parlamentario del PRI, que encabeza Emilio Gamboa, está dispuesto a acelerar los trabajos para aprobar la reforma el jueves de la próxima semana, por lo que podrían sesionar varios días para sacar los pendientes más urgentes.



■ **Legisladores de oposición buscan dictaminarla junto a reforma constitucional**

Se atora en el Senado iniciativa peñista para ciencia y tecnología

■ Académicos e investigadores demandan consulta amplia ■ El CCE tiene propuestas de adición

■ Ingenieros piden incluir incentivos fiscales para apoyar la creación de centros de innovación

ANDREA BECERRIL

La iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para modificar la Ley de Ciencia y Tecnología, a fin de definir una política de Estado de largo plazo en la materia y ampliar las facultades y competencias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se atoró en el Senado, debido a que la oposición pretende dictaminarla conjuntamente con una reforma constitucional presentada por 76 legisladores y por el desacuerdo de diversas organizaciones científicas, académicas y sindicales, que demandan una consulta amplia.

El senador del Partido Acción Nacional Juan Carlos Romero Hicks, presidente de una de las comisiones dictaminadoras, aseveró que se encuentran "en un punto crítico", con sólo nueve días para sacar una abultada agenda y sin lograr acuerdos con el gobierno federal, que no quiere abrirse a una reforma constitucional.

bancada no está de acuerdo con las presiones, tanto de la Presidencia de la República como de algunos centros científicos y académicos, para que legislen al vapor en el último año del sexenio un tema tan delicado.

Detalló que se tardaron cinco años en remitir la iniciativa y Peña Nieto anunció en enero que la haría llegar al Senado, pero fue apenas este mes cuando finalmente la envió. Agregó que es falso que la propuesta presidencial tenga el respaldo de toda la comunidad científica, ya que los legisladores han recibido escritos de investigadores y docentes de diversos centros, entre ellos del Conacyt, quienes piden que se lleve a cabo una amplia consulta.

Al respecto, el senador Romero Hicks comentó que si bien el director de Conacyt es uno de los impulsores de esa reforma

—al igual que la Coordinación de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la República y la Academia Mexicana de Ciencias— han recibido muchas opiniones en contra, por lo que no es posible

pensar en que la iniciativa de Peña Nieto se apruebe sin cambios.

Incluso el Consejo Coordinador Empresarial tiene propuestas de adición a esa reforma, para involucrar a la inversión privada.

Igualmente, la Academia Mexicana de Ingeniería hizo llegar al Senado un escrito en el que plantea cambios a varios artículos, con el propósito de incluir "una política estable y estructu-

rada de incentivos fiscales, a fin de apoyar el establecimiento de nuevos centros de investigación y desarrollo tecnológico".

Asimismo, investigadores y trabajadores académicos de los Centros Públicos de Investigación, del Conacyt y de universidades advirtieron que les preocupa la centralización administrativa y política del consejo, la designación de los directores en los centros de investigación y sus derechos laborales.

Se pronunciaron por abrir la discusión y el diálogo entre las comunidades científicas y académicas.

El senador Romero Hicks comentó que pese a lo apretado del tiempo, la iniciativa podría aprobarse, siempre que el gobierno federal abra su postura y acepte que se dictamine conjuntamente con la reforma constitucional en esa materia, que signaron 76 senadores. Ambas se complementan, ya que la propuesta de Peña Nieto plantea medidas de aplicación inmediata y el cambio a la Carta Magna busca crear un marco para el futuro, que permita al Congreso legislar una ley general de mayor calado.

"El martes será un día clave para determinar si aún es posible aprobar el nuevo marco sobre ciencia y tecnología antes del 30 de abril", señaló.

Sin embargo, el senador Fernández insistió en que el PT-Morena no está de acuerdo en "legislar al vapor" esa reforma, "que requiere cambios de fondo" luego de tomar en cuenta la opinión de los afectados. "Tenemos temas más urgentes", señaló.

PT-MORENA NO ESTÁ DE ACUERDO EN LEGISLAR "AL VAPOR UN TEMA TAN DELICADO"

En entrevista aparte, el vicedirector del Partido del Trabajo (PT)-Morena, Luis Humberto Fernández, comentó que su

SHCP recibe nave ligada a Anaya

● El chofer de Manuel Barreiro se presenta en el inmueble para formalizar la entrega

**DIANA LASTIRI
Y MARITZZA NAVARRO**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recibió la nave industrial adquirida por Manhattan Master Plan, empresa supuestamente utilizada por Manuel Barreiro Castañeda para favorecer al candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya.

Luis Alberto López López, chofer de Barreiro, acudió ayer al inmueble ubicado en el lote 82 del Parque Tecnológico para formalizar la entrega física a la que se comprometió con la Procuraduría General de la República (PGR).

Ese compromiso forma parte del acuerdo reparatorio que firmó para que la PGR se desistiera de la acción penal en su contra, dentro de la carpeta de investigación que inició por la denuncia de un su-

puesto desvío de recursos realizado por Barreiro Castañeda para triangular 54 millones de pesos en favor de la familia de Anaya.

La diligencia duró poco más de dos horas y en el inmueble estuvieron presentes el Ministerio Público adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR, Luis Alberto López López; su abogado, Patricio Kegel Jacob; el representante de la Unidad de Inteligencia Financiera y peritos en fotografía.

El abogado Patricio Kegel Jacob explicó que con esta diligencia se da por concluida la relación de su cliente con el caso. La semana pasada, en audiencia, el colaborador de Barreiro reconoció que firmó una serie de documentos que permitieron la conformación de Manhattan Master Plan que está

catalogada como empresa fantasma por la SHCP.

“Finalmente se llegó a un acuerdo por parte de la PGR. El día de hoy se lleva a cabo la diligencia tendiente a hacer entrega del inmueble. Hay un contrato de arrendamiento de por medio y ahora la empresa remitirá el pago de la renta a la Secretaría de Ha-

cienda”, dijo.

La PGR notificó a la empresa arrendataria de la situación legal del espacio, por lo que tendrán que desalojarlo para tomar posesión en forma y avanzar en las investigaciones por presunto lavado de dinero. La empresa compró en 54 millones de pesos la nave industrial a Anaya Cortés, quien compró el espacio por cerca de 11 millones de pesos.

De acuerdo con la PGR, López López aparece en documentos de Manhattan Master Plan como su representante legal.

Ante la dependencia, el chofer declaró que Barreiro le daba a firmar documentos sin decirle qué estaba firmando y que él lo hacía como un favor hacia el empresario, de quien era su chofer, sin recibir nada a cambio.

Por ello y luego de aportar información al caso, la PGR accedió a desistirse de la acción penal en contra de López López por la adquisición de la nave que pertenecía originalmente a la familia de Ricardo Anaya.

Según las investigaciones, Manhattan Master Plan fue utilizada para desviar 54 millones en la adquisición del inmueble. ●

ACTOS PROTOCOLARIOS LO REQUIEREN, DIJO

Corte bebió 1.6 mdp en whisky y tequila

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@gtmm.com.mx

En los últimos 10 años la Suprema Corte ha gastado un millón 648 mil 706 pesos en champaña, brandy, cerveza, cognac, tequila, whisky y otras bebidas alcohólicas.

La justificación de la SCJN para realizar este tipo de compras es que se consumen en actos nacionales e internacionales de carácter protocolario o vinculados con la difusión de la cultura de la legalidad.

“Por lo que corresponde al lugar de compra, es importante destacar que se trata de adquisiciones realizadas en la Ciudad de México, cuyo motivo del ejercicio en conceptos de vinos y licores corresponde a diversos eventos, tanto nacionales como internacionales”, se señaló en respuesta a una solicitud de información.

También, se explicó, para “recepciones oficiales con la participación de los poderes federales, de los gobiernos es-

El gasto corresponde a los últimos diez años, de acuerdo con una solicitud de información

tatales y de los órganos del Poder Judicial de la Federación; organismos e instituciones nacionales e internacionales”.

Tras una “búsqueda exhaustiva”, tanto la Dirección General de Recursos Materiales como la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad de la SCJN informaron que también se utilizan las bebidas alcohólicas compradas para congresos y convenciones, así como en eventos institucionales de fin de año con funcionarios.

Fue en 2008 cuando la Suprema Corte, cuyos ministros ganan poco más de tres millones y medio de pesos al año, gastó una mayor cantidad de dinero en bebidas alcohólicas: 203 mil 798.50 pesos, siendo presidente del máximo tribunal el ahora ministro en retiro Guillermo Ortiz Mayagoitia.

En contraparte, fue un año antes, 2007, cuando menos se

utilizaron recursos para la adquisición de alcohol: 84 mil 184.83 pesos.

Mientras que ya en tiempos de austeridad, como lo han reiterado tanto el expresidente de la SCJN, Juan Silva Meza así como el actual ministro presidente, Luis María

203

MIL

pesos gastaron los ministros de la SCJN en alcohol en 2008.

Aguilar, 2012 fue el año en que también hubo un gasto menor en bebidas como jerez, Baileys, anís, amaretto, vermouth, Oporto, vino de mesa, vino para cocinar, Grand Marnier, vodka u otras bebidas, con

una erogación de 99 mil 828 pesos.

Empero, durante la

presidencia de Aguilar, iniciada en enero de 2015, y que culminará el próximo 31 de diciembre, la Suprema Corte ha gastado 467 mil 399.56 pesos en alcohol.

En 2016, **Excélsior** reveló que la Suprema Corte gasta al año un promedio de 15 millones de pesos en alimentos.

De acuerdo con el oficio DGRM/4378/2016 de la Dirección General de Recursos Materiales de la SCJN, sólo el consumo de los 11 ministros ascendió en 2015 a dos millones 352 mil 754 pesos; es decir, 16% del presupuesto es para la alimentación de los tres mil trabajadores del máximo tribunal del país.

Secuestro rompe récord en el sexenio

● Con 6 mil 667 carpetas por este delito, supera cifras de la administración anterior

MANUEL ESPINO

—justiclay sociedad@eluniversal.com.mx

El número de carpetas de investigación por secuestro abiertas durante la actual administración —6 mil 667 hasta marzo—, superó a las registradas durante el gobierno del panista Felipe Calderón —6 mil 584 en todo ese sexenio—. Aunado a ello, aumentó 23% el número de homicidios dolosos de enero a marzo, respecto al año anterior.

Según las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dadas a conocer ayer, con los 94 expedientes abiertos por este delito en marzo por las procuradurías y fiscalías del país, la actual administración federal impuso un récord en los últimos cinco años y tres meses.

Lo anterior representa que se registraron 93 carpetas de investigación más que las acumuladas en todo el sexenio del ex presidente Felipe Calderón.

Respecto al número de víctimas de homicidio doloso en el país, aumentó 23.3% en el primer trimestre

de 2018, comparado con el mismo periodo de 2017, considerado el año más violento.

De enero a marzo de este año, se registraron 2 mil 729 víctimas de homicidio contra 2 mil 212 en el mismo lapso de 2017.

En secuestro, 2013 sigue siendo el año en que más privaciones ilegales de la libertad se registraron en el país, al presentarse mil 688 denuncias ante las procuradurías y fiscalías de las entidades de la República.

Le siguen 2014, con mil 396; 2017, mil 149; 2016, mil 131; 2015, mil 69 y en los primeros tres meses de este año se han abierto 244 expedientes.

En contraste, en el gobierno de Calderón Hinojosa se reportaron en 2007, 438 expedientes por secuestro; 2008, 907; 2009, mil 162; 2010, mil 223; 2011, mil 433, y en 2012, mil 421.

A la fecha, los estados con la mayor incidencia de este delito de alto impacto son Tamaulipas, con 983 secuestros en lo que va del sexenio; Estado de México, 957; Veracruz, 654; Guerrero, 539; Tabasco, 444; Morelos, 380; Michoacán, 362; Ciudad de México, 263; Oaxaca, 188; Nuevo León, 169; Zacatecas, 157; Jalisco, 139; Coahuila, 104, y Sinaloa, con 100.

La activista Isabel Miranda de Wallace destacó que las entidades federativas no invirtieron recursos para el combate a este flagelo, y al gobierno federal le faltó estar pendiente para que los gobernadores

dieran resultados en este tema.

“Ha habido una gran irresponsabilidad de parte de algunos estados para combatir el delito de secuestro, saben que está ahí; sin embargo, no están actuando y han pasado años y son prácticamente las mismas entidades: Tamaulipas, Estado de México, Tabasco, Guerrero y Ciudad de México”, dijo.

“Se concentra entre cinco y siete estados el mayor número de secuestros y creo que aquí lo que faltó fue un manotazo de parte del Presidente a esos gobernadores para que pudieran actuar y dar resultados”, recordó.

La activista aseguró que en el gobierno federal ha habido voluntad para atender este delito, prueba de ello, explicó, es que se crearon la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase); las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro (UECS) en los estados y se les entregaron kits de inteligencia.

Insistió en que las UECS no están bien implementadas, puesto que carecen de las herramientas tecnológicas y humanas en varios estados, como Puebla, Veracruz y Estado de México, entre otros. ●

■ Con él deberán ser enviados sus coacusados Enrique Tarín y Gerardo Villegas

Juez da 24 horas para trasladar a Alejandro Gutiérrez al Reclusorio Norte

■ Podrán enfrentar los juicios por acusaciones del fuero común mediante videoconferencias

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Con base en la determinación del décimo tribunal colegiado en materia penal del primer circuito, el juez Gerardo Moreno García dio un plazo de 24 horas para que se ponga a disposición y se traslade al Reclusorio Norte de la Ciudad de México al ex secretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez y dos coacusados más de desviar más de 250 millones de pesos del gobierno de Chihuahua a campañas de candidatos *tricolores* en esa entidad.

La determinación judicial señala que también deben ser trasladados e ingresados al reclusorio Norte los coacusados de Gutiérrez Gutiérrez, el ex director de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua, Antonio Enrique Tarín García, y el ex director general de Administración de Hacienda de esa entidad, Gerardo Villegas Mandriles.

La resolución judicial dictada el pasado jueves señala que “en estricto cumplimiento a lo ordenado por el décimo tribunal colegiado en materia penal del primer circuito (...) requiérase al director del Centro de Reinserción Social Estatal Número Uno, en Aquiles Serdán, Chihuahua, para que dentro del plazo

de 24 horas, contado a partir de la recepción del comunicado respectivo, ordene el traslado material de los gobernados Antonio Tarín García, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez y Gerardo Villegas Mandriles —quienes se encuentran privados de su libertad personal en dicho centro carcelario— al reclusorio Preventivo Varonil Norte de esta ciudad (de México)”.

Añade que “en caso de incumplimiento sin causa justificada” se sancionará al director del Cereso de Aquiles Serdán con una multa de mil unidades de medida, que equivalen a 80 mil 600 pesos.

El gobierno de Chihuahua, encabezado por Javier Corral, ha promovido diversos recursos para evitar que los expedientes se convirtieran en asuntos de competencia federal y el traslado de los ex funcionarios a un penal distinto al que se encuentran. Sin embargo, los tribunales federales resolvieron que el desvío de 200 millones de pesos sea llevado por jueces federales, ya que los recursos involucrados fueron entregados como parte de los apoyos federales para programas educativos en Chihuahua.

En febrero, el gobernador Corral afirmó que la petición

para federalizar el proceso penal en contra de los inculpados era “la continuación de una maniobra orquestada por las autoridades federales para desactivar las investigaciones que el estado de Chihuahua ha emprendido y que han exhibido el *modus operandi* de la corrupción política y el pacto de impunidad que la protege”.

Como los tres inculpados enfrentan otros procesos penales del fuero común, el juez Moreno García señaló en su resolución que debido a que “los tres sujetos en mención cuentan con diversas causas penales, toda vez que éstas seguirán su cauce legal, aun cuando los referidos físicamente se encuentren en esta Ciudad de México, toda vez que los procesos correspondientes, de conformidad con el artículo 51, del Código Nacional de Procedimientos Penales, podrán llevarse a cabo mediante el uso de videoconferencias”.

KALACH NO DESCARTA INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES

En 2 semanas, nuevo TLC, asegura Comce

Viajarán a Washington hasta 200 representantes de diversas cámaras empresariales para impulsar y respaldar a los negociadores comerciales

Luis Moreno y Eduardo de la Rosa/
México

Los equipos negociadores de México, Estados Unidos y Canadá muestran voluntad política para cerrar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), por lo que esperan que en dos semanas se avance y se llegue a la conclusión, aseguró el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce).

“Sí esperamos una pronta firma, hay la voluntad política de los tres países; se están acelerando los trabajos técnicos para llegar a un consenso en todos los artículos pendientes. Esperamos que en las siguientes dos semanas se avance y se llegue a la conclusión”, afirmó Fernando Ruiz Huarte, presidente del organismo empresarial.

En el marco de la firma de un acuerdo de colaboración entre el Comce y el Fonacot, el dirigente empresarial señaló respecto a la cláusula de extinción, en

la que Estados Unidos pedía la terminación automática del acuerdo cada cinco años, que ya no terminará, solo quedará como una revisión quinquenal, con posibilidad de que un país pueda salirse si es que no son satisfactorios los resultados, tal y como lo solicitaban México y Canadá.

Respecto de la regla de origen para el sector automotor, que Estados Unidos había retirado de la mesa la petición de subirla de 62.5 a 85 por ciento de contenido regional, especialistas esperan que se eleve a entre 70 y 75 por ciento.

“No es que México haya cedido, lo que se ha hecho ante el interés de Estados Unidos es buscar fórmulas que nos acerquen a ellos”, subrayó Ruiz Huarte.

En tanto, Moisés Kalach, coordinador del Consejo Consultivo de Negociaciones Estratégicas para el TLC del Consejo Coordinador Empresarial, comentó en entrevista con Carlos Loret de Mola que la delegación mexicana

cerrará filas y este fin de semana alrededor de 200 integrantes de las cámaras empresariales viajarán a Washington con el objetivo de empujar y respaldar al equipo que en estos momentos afina el acuerdo.

“Me parece que estamos a un par de semanas (de cerrar la negociación), aunque esas cosas pueden suceder en cualquier momento. Nosotros tenemos el Cuarto de Junto permanente, todo el equipo vuela el fin de semana para estar de fijo en Washington, esperamos por lo menos 150 o 200 representantes de las cámaras empresariales”, coincidió Kalach.

Al hablar con diferentes medios vía telefónica, Kalach destacó que incluso con la finalidad de concluir la renegociación antes de que se realicen elecciones en los países integrantes, no se descarta la intervención directa de los mandatarios de Canadá, Estados Unidos y México.

“Somos de la idea que los temas complejos se van a terminar de arreglar a través de los ministros,

incluso no descarto que se involucren los presidentes por el nivel de decisión, pero será al final de la negociación”, aseveró.

Destacó que ya se observa un calendario donde la negociación está entrando en la etapa final; “seguramente llegaremos a un punto donde o haremos un cierre o se tendrá que congelar todo.

Vemos que esto será en las próximas semanas y si hay trato o no hay trato, el sector privado seguirá siendo institucional, porque a los mercados no les gusta la incertidumbre y nosotros queremos darle certeza al proceso, pero si esto nos lleva más cerca de la elección y hay que seguir en este proceso, seremos responsables y seguiremos”, dijo.

Kalach resaltó que este es un momento crucial para la economía de México, especialmente por los tiempos políticos, el cambio de sexenio. “La visión de comercio de nuestro país se está poniendo a prueba y se ha reaccionado de una forma que es digna de aplaudir”.

Añadió que se encuentran a la espera del anuncio por parte del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, del número de capítulos cerrados, aunque se sabe que estaban listos para concluir entre 8 y 10. **M**

Pide OCDE no volver a políticas del pasado

- No caben propuestas como las del desarrollo estabilizador, dice
- Se deben continuar reformas iniciadas en este gobierno: **Gurría**

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Washington, DC.— En el primer debate entre candidatos a la Presidencia no deben haber propuestas que nos lleven al pasado, como el desarrollo estabilizador, dice el secretario ejecutivo de la OCDE, José Ángel Gurría.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el ex funcionario mexicano

destaca que es momento de ver hacia adelante con la tecnología.

“Lo que necesitamos es ir hacia la época digital, que es la que nos está planteando muchos retos, y aprovechar el desarrollo de la tecnología con el objeto de superar tantas carencias”, menciona.

El candidato Andrés Manuel López Obrador ha manifestado que de ganar las elecciones presidenciales aplicará un modelo eco-

“Lo que necesitamos es ir hacia la época digital, que es la que nos está planteando muchos retos, y aprovechar la tecnología”

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA

Secretario ejecutivo de la OCDE

nómico semejante al denominado desarrollo estabilizador, el cual funcionó en México entre los años 50 y hasta los 70.

Gurría Treviño subraya la importancia de la tecnología y la era digital, porque se pueden usar como palancas para brincar etapas y no tener que esperar 100 años para estar donde hoy están las economías desarrolladas.

El representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien participó en las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, señala que México debe continuar con las reformas estructurales iniciadas en este gobierno.

José Ángel Gurría Treviño

Secretario ejecutivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

“Candidatos no deben voltear al pasado”

- Propuestas no pueden ir a modelos como desarrollo estabilizador
- OCDE sugiere que México siga con reformas y planes estructurales

LEONOR FLORES Enviada

—cartera@eluniversal.com.mx

Washington.— En el primer debate de los candidatos a la Presidencia no deben haber propuestas que nos lleven al pasado, como el desarrollo estabilizador, considera el secretario eje-

cutivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño.

Es tiempo de ver hacia adelante con la tecnología, dice en entrevista con EL UNIVERSAL, durante las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

ENTREVISTA

“No [retomar el desarrollo estabilizador], eso fue hace muchas décadas; necesitamos ver hacia la época digital, que es la que nos está planteando muchos retos y aprovechar el desarrollo de la tecnología”, dice.

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, ha manifestado que de ganar aplicará un modelo económico semejante al desarrollo estabilizador. Explica que con ese programa México creció a tasas promedio de 4% entre 1958 y 1970.

Gurría afirma que la nación logrará los retos de avanzar más solamente con la tecnología. Reconoce que para eso se necesita una fuerza de trabajo que aproveche la tecnología. Comenta que si bien ahora las condiciones están dadas, se requiere seguir el proyecto de cambio estructural, continuar con las reformas y programas que inició el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto.

Ante el espejo

Indica que es importante dar señales en cuanto a cuáles serán los proyectos de políticas públicas que se lle-

varán a cabo. "Eso debe estar muy claro en el debate de los candidatos", externa. Refiere que la OCDE hizo una contribución en un evento, en el cual entregaron un reporte basado en una investigación.

Declara que se busca poner a México en comparación con otros países del mundo para que pueda "verse en un espejo" y compararse con objeto de adoptar políticas y adaptarlas a las mejores prácticas del mundo.

¿Debemos ver al pasado?

—No. Es tiempo de ver hacia adelante con la tecnología.

Gurría menciona que no son los únicos que entregaron una propuesta a los candidatos.

Les toca a los aspirantes considerarlas, además de otras propuestas del sector privado y social, así como de organizaciones internacionales.

Sabiduría política

La conversación con Gurría se realizó en la sede del FMI, no muy lejos de donde se están llevando a cabo las renegociaciones en torno al Tratado

de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

"Yo sé, a través de ustedes los medios mexicanos, lo que ha mencionado el secretario de Economía [Ildefonso Guajardo], en el sentido de que existe una posibilidad razonable y que se termine esto en mayo próximo", comenta.

Economía mundial

Para finalizar, el ex canciller y ex secretario de Hacienda pone de manifiesto la perspectiva global. "Estamos con un crecimiento generalizado; el mundo va a crecer casi 4% este año y el próximo, eso va a ayudar a países abiertos como México que están conectados", señala. ●

TAMBIÉN CERRARÁ LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN NUCLEAR

Norcorea anuncia fin de pruebas atómicas

Trump festeja la iniciativa de Pionyang, que no realizaba un lanzamiento desde noviembre pasado; instalan una línea directa entre las dos Coreas

Agencias/Seúl-Washington-México

El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, anunció este sábado el cese de los ensayos nucleares y de misiles intercontinentales, así como el cierre de instalaciones de pruebas atómicas.

Este anuncio llega a menos de una semana de una cumbre entre Kim y el presidente de Corea del Sur, Moon Jae-in, en la Zona Desmilitarizada que divide ambos países, y antes de un encuentro entre el líder norcoreano y Trump, que se celebrará probablemente a principios de junio.

Pionyang decidió poner fin a las pruebas nucleares y los lanzamientos de misiles balísticos a partir de hoy —no había realizado ninguno desde noviembre de 2017—, y cerrar las instalaciones de pruebas atómicas de Punggye-ri, en el norte del país, según la agencia de noticias norcoreana KCNA.

“Como se ha comprobado la efectividad de las armas nucleares, no necesitamos llevar a cabo más ensayos nucleares o lanzamientos de prueba de los misiles de medio o largo alcance o de los misiles balísticos intercontinentales”, declaró Kim en un mitin del gobernante Partido del Trabajo de Corea.

CLAVES ●●●

Amago de Sessions

➔ El fiscal general de EU, Jeff Sessions, dijo a la Casa Blanca que tendrá que dejar su cargo si Donald Trump despide a Rod Rosenstein.

➔ El vicefiscal general Rosenstein es el responsable de la investigación sobre la injerencia rusa en las elecciones de 2016 y aprobó los registros judiciales al abogado de Trump.

➔ Trump lleva meses arremetiendo contra Sessions, al que ha llamado “débil” y ha valorado acabar con el *Rusiagate*.

Apenas unos minutos después de que se difundiera esa información, Trump saludó en Twitter el anuncio, calificándolo de “muy buena noticia”. “¡Gran avance! Tengo prisa por participar en nuestra cumbre”, añadió en un tuit.

Seúl también celebró la decisión de Kim, calificándola de “avance significativo” hacia “la desnuclearización de la península coreana”.

Ayer se anunció que las dos Coreas instalaron un “teléfono rojo” entre sus dirigentes. El presidente

surcoreano anunció el jueves su intención de lograr la firma de un acuerdo de paz para acabar oficialmente con la guerra de Corea (1950-1953), que se saldó con un acuerdo de armisticio.

A través de su ministro de Defensa, Japón mostró su insatisfacción con las declaraciones de Kim y exigió el mantenimiento de la presión sobre Pionyang.

Bajo el liderazgo de Kim, Norcorea ha logrado rápidos avances tecnológicos en sus programas armamentísticos en los últimos años, provocando duras sanciones por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, de EU, la Unión Europea, Corea del Sur y otros países.

Pyongyang, que en 2017 llevó a cabo su ensayo nuclear más potente hasta la fecha y lanzó misiles capaces de alcanzar el territorio estadounidense, defendió durante años la necesidad de tener el arma atómica para protegerse ante una invasión impulsada por Washington.

Trump había avisado el miércoles de que no dudaría en abandonar el encuentro previsto con Kim, si éste no resulta ser “fructífero”.

México se congratula

La cancillería mexicana dio la bienvenida y consideró muy alentador el anuncio de la República Popular Democrática de Corea de que suspenderá su

programa nuclear, así como las pruebas de misiles balísticos intercontinentales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) señaló que el gobierno mexicano alienta a una renovación del diálogo intercoreano, con el respaldo de todos los países con vínculos en la región, que conduzca a la total desnuclearización de la península coreana.

Asimismo, planteó que la comunidad internacional debe mantenerse pendiente hasta que se asegure la estabilidad y la paz en esa región, y se consigan avances en favor de la eliminación total de las armas nucleares. **M**